

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra destinará en 2012 más de 51 millones de euros para atender la discapacidad

Las familias reciben al año 1.000 euros por hijo con discapacidad hasta que este cumple 18 años

Viernes, 23 de marzo de 2012

El Gobierno de Navarra destinará en 2012 un total de 51.500.000 euros para atender la discapacidad. De ellos, casi seis millones irán al pago de pensiones y más de siete a convenios y subvenciones. Para la gestión de centros se dedicarán casi treinta millones.

Las familias reciben al año 1.000 euros por hijo con discapacidad hasta que este cumple 18 años. Cuando la persona con discapacidad alcanza la mayoría de edad, pasa a tener una pensión no contributiva a partir del 65 por ciento de grado de discapacidad.

Una persona adulta con una discapacidad de entre el 65 y 75 por ciento, cobra al año 6.256 euros. Con más del 75 por ciento, 7.295 euros. Y si está entre el 33 y el 64 por ciento de discapacidad, se reciben también ayudas periódicas a la discapacidad, hasta el nivel del IPREM. En todos los casos, las pensiones son compatibles con las prestaciones que se puedan recibir a través de la Ley de Dependencia.

Entidades de discapacidad

En relación con las entidades que trabajan en el ámbito de la discapacidad, en 2011, 4.849 socios beneficiarios de estas entidades recibieron subvención. La media por socio era de 492 euros. De ellos, 196 euros eran para programas y servicios y 296 para la estructura de la entidad. Dada la desproporción existente, el Departamento ha introducido cambios este año en los criterios a la hora de otorgar las subvenciones, de modo que se destine más dinero a programas y servicios y menos a funcionamiento y personal de las entidades.

A modo de ejemplo, en 2011, ANFAS recibió del Departamento de Política Social, Igualdad, Deporte y Juventud 1.200.000 euros. En números redondos, se destinan 331.000 para atención temprana, casi 400.000 para los pisos de Sangüesa y Tafalla, 40.000 para el programa de vivienda tutelada de Barañáin, 192.000 para el fomento del asociacionismo, 120.000 para programas de promoción de la autonomía y prevención de la dependencia, 98.000 para programas de vacaciones, y 25.000 para voluntariado social.

Para 2012 se mantienen los contratos de atención temprana, con más de 397.000 euros, y los de pisos de Sangüesa y Tafalla, con más de 476.000 euros. Por tanto, aumenta la cantidad destinada a estos conceptos. Además, como cualquier entidad, puede concurrir a las convocatorias de

subvenciones. Y también en los presupuestos para 2012 se contempla una partida denominada Convenio